

TRANSCARIBE S.A.

AVISO

CONVOCATORIA PÚBLICA

**SELECCIÓN ABREVIADA - BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS
TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION No.002 DE 2010**

**ARRIENDO DE DOS (2) VEHICULOS
AUTOMOTORES PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE LA GERENCIA Y
APOYO DE LAS LABORES MISIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
DE TRANSCARIBE S.A.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 reglamentado por el artículo 16 y ss del Decreto 2474 de 2008, la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes o Servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO: El proyecto de pliego podrá ser consultado en la página WEB de TRANSCARIBE S.A. (www.transcaribe.gov.co), en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) www.contratos.gov.co, o en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, ubicada en Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato que resulte de la presente convocatoria se financiará con recursos del presupuesto de Transcaribe de la actual vigencia fiscal así: .

Para el Item 1: VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE LA GERENCIA: el presupuesto oficial es de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$37'400.000), de conformidad con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201002-150 de 17 de febrero de 2010.

Para el Item 2: VEHICULO AUTOMOTOR PARA APOYO DE LAS LABORES MISIONALES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE TRANSCARIBE S.A. el presupuesto oficial es de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29'000.000), de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201002-151 de 17 de febrero de 2010.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Podrán ser consultados en la página Web de TRANSCARIBE S.A. (www.transcaribe.gov.co), en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) www.contratos.gov.co, o en la Oficina Asesora Jurídica

de la entidad, ubicada en Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217.